



# INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Invitación pública No 002 de 2018, en donde se recibieron dos (2) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en el Titulo III REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros, de experiencia, administrativos y de coordinación del servicio, técnicos habilitantes y metodología de trabajo, como resultado de dicha evaluación se estableció que la oferta presentada por la Unión Temporal Salud 2020 – PPL, se encontraba habilitada para continuar con la evaluación de los requisitos ponderables; en tal virtud se procedió a su evaluación obteniendo los siguientes resultados:

# NOMBRE DEL PROPONENTE

Unión Temporal Salud 2020 - PPL

# INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL

CROWE HORWATH CO S.A.	NIT: 830.000.818-9
CONSULTAR INTERNACIONAL S.A.S.	NIT: 830.133.501-0
VCO S.A.	NIT: 830.040.378-0

## DESIGNACIÓN DEL LIDER

CROWE HORWATH CO S.A.S.

### **REQUISITOS PONDERABLES**

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título III del documento de selección de contratistas, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, lo cual se hará con base en aspectos de calidad del servicio de conformidad con la siguiente distribución:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Propuesta Económica	500
Experiencia y personal adicional administrativo al mínimo requerido.	300
Herramienta de captura de información	200
Total	1000

Para lo anterior, el proponente debía presentar de manera obligatoria los anexos que corresponden a los factores de evaluación.

Dentro del sobre No 2 denominado FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICOS que contiene doscientos dieciséis (216) folios y el Sobre de OFERTA ECONÓMICA con un (1) folio, el oferente presentó la siguiente información:

EUA



• Propuesta Económica (puntaje máximo 500)

# <u>Fiduagraria</u>

(fiduprevisora)

Anexo No 11. Factores Ponderables - Oferta Económica

Yo, Guillermo L. Berrio Gracía identificado con Cédula de Cuidadania No 19.414.024 de Bogota, Representante legal de la futura Union Temporal Salud 2020 - PPL, en los terminos de la Convocatoria Pública que tiene como objeto contratar la prestación del servicio de supervisión a la contratación derivada del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad para la prestación de servicios de salud y derivados de la atención, presento la oferta económica conforme al rango establecido dentro de la invitación:

Concepto	Valor
Costos administrativos	315.326.471
Costos de talento humano administrativos	945.979.412
Infraestructura técnica y tecnológica	157.663.235
Imprevistos	157.663.235
Impuestos	305.117.647
VAŁOR TOTAL VALOR TOTAL	1.881.750.000

Firma del Representante legal. Gujllermo L. Berrio Gracia

CC. 19,414.024

Teniendo en cuenta que es el único oferente que se encontró habilitado para la evaluación y que su oferta económica cumple con el presupuesto establecido en el documento de selección de contratistas, se le asigna un puntaje de 500 puntos.

• Experiencia y personal adicional administrativo al mínimo requerido. (Puntaje máximo 300 puntos)

En este aparte se evaluó la experiencia adicional del coordinador del proyecto en el cual se establecía la asignación de puntaje de conformidad con la siguiente tabla:

## Experiencia adicional del coordinador del proyecto: 150 puntos

PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD MINIMO SOLICITADO	PERFIL	EXPERIENCIA MÍNIMA	EXPERIENCIA ADICIONAL	PUNTAJE
		Profesional en		DE 1 A 3 AÑOS ADICIONALES:	50
Coordinador		ingeniería, ciencias administrativas o de	8 años de experiencia certificada en auditoría	DE MAS DE 3 AÑOS A 5 AÑOS ADICIONALES:	100
del Proyecto	1 ~	salud con formación en auditoría en salud o administración en salud.	o interventoría en Instituciones del SGSSS.	DE MAS DE 5 AÑOS EN ADELANTE:	150

Full





Experiencia presentada: (Tiempo adicional: 0,59 Años – puntaje: 0)

TOTAL								0			•			
EVALUACION	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
TIEMPO FINAL	SIN FECHA DE TERMINACIÓN	19/09/2017	14/05/2017	22/09/2016	14/02/2017	15/03/2016	28/12/2011	30/01/2010	24/01/2009	14/02/2008	02/02/2007	02/05/2006	SIN FECHA DE TERMINACIÓN	03/04/2005
TIEMPO DE INICIO	20/06/2000													
EMPRESA	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD UNION TEMPORAL VCO 2016 SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD UNION TEMPORAL VCO 2016 SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DISTRITAL DE SALUD SECRETARIA													
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA														
TARJETA	FOLIO 202													
HOJA DE VIDA	FOLIOS 205-212													
TITULO DE POSGRADO	FOLIO 201 FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICOS ESP. AUDITORIA EN SALUD UNUVERSIDAD DEL ROSARIO													
TITULO DE PREGADO	FOLIO 204 FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICOS ODONTOLOGA COLEGIO COLOMBIANO. ACTA DE GRADO FOLIO 203													
DEDICACIÓN	700%													
PROFESION	ODONTOLOGA													
CARGO						y.	a Co v Wida Co Co	DEL PROYECTO						
NOMBRE Y APELLIDO							SANDRA							



# (fiduprevisora)

Por lary, por managery per slempre.

de la siguiente forma: Tal como se indicó en el numeral 8.1. Condiciones para la presentación de la propuesta de la invitación Pública la propuesta debió ser presentada

- Un sobre con la totalidad de los documentos relacionados con los requisitos habilitantes
- Un sobre con la totalidad de los documentos relacionados con los factores de evaluación técnicos
- Un sobre con la oferta económica.

correspondían a los requisitos ponderables. mínima requerida como la experiencia adicional, por lo que el consorcio no se encuentra facultado para determinar y separar los soportes que Lo anterior teniendo en cuenta que el oferente adjunto dentro de los soportes de la hoja de vida del coordinador del proyecto tanto la experiencia

para la experiencia ponderable Por esta razón se evidencia que las certificaciones que fueron tenidas en cuenta para la experiencia mínima requerida sé repiten en la aportadas

presentados con la subsanación de los requisitos habilitantes. además de lo anterior, los requisitos ponderables no son objeto de subsanación, en consecuencia no será tenido en cuenta el cuadro y los soportes Así las cosas no se tendrán en cuenta las certificaciones repetidas y el Consorcio procede a otorgar un puntaje de cero (0) para este requisito,

# Personal adicional (obligaciones jurídicas, financieras y administrativas: 150 puntos

	6 O MAS PERFILES ADICIONALES		conocimiento SNIES		administrativas.
-	DE 3 A 5 PERFILES ADICIONALES	procesos de auditoria	administracion, finanzas y afines núcleo básico de	4	financiarías y
	DE 1 A 2 PERFILES ADICIONALES		Profesional en Contaduría,		Supervisor obligaciones
	6 O MAS PERFILES ADICIONALES	estatal o privado			
	DE 3 A 5 PERFILES ADICIONALES	procesos de contratación	Profesionales en Derecho	7	supervisor obligaciones
_	DE 1 A 2 PERFILES ADICIONALES	1 año de experiencia en			
	PUNTAJE POR CANTIDAD DE PERSONAL ADICIONAL	EXPERIENCIA MÍNIMA	PERFIL	CANTIDAD MINIMO SOLICITADO	PERSONAL MINIMO REQUERIDO





# (fiduprevisora)

Personal adicional Supervisor obligaciones jurídicas: (Número de personas con experiencia superior o igual a 1 año: 6 – puntaje: 75)

CARGO PROFESION DEDICACIÓN PREGADO PREGADO ABOGADO	PROFESION DEDICACIÓN PR	E &	PREGADO ABOGADO		TITULO DE POSGRADO ESPECIALISTA	HOJA DE VIDA	TARJETA	EMPRESA CONSULTING &	TIEMPO DE INICIO	TIEMPO FINAL	3	TOTAL AÑOS/DÍAS 10,06
ES ABOGADO 100% UNIVERSIDAD DE LA SABANA	ABOGADO 100% LA SABANA	UNIVERSIDAD DE LA SABANA		S S	EN DERECHO COMERCIAL	FOLIO 133	FOLIO 130	ACCOUNTING S.A. FOLIO 128-129	30/07/2007	30/06/2017	CUMPLE	
				FOLIC	FOLIO 131			CROWE HORWATH FOLIO 127	01/07/2017	SIN FECHA DE TERMINACIÓN	NO CUMPLE	
SUPERVISOR SUPERVISOR JURIDICAS JURIDICAS  SUPERVISOR  ABOGADO TOWNYERSIDAD FINANCIERO, SERGIO ESPECIALISTA ARBOLEDA FOLIO 1124 FOLIO 123 Y FOLIO 123 Y	ABOGADO UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA FOLIO 124	ABOGADO UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA FOLIO 124		ESPECI, EN DEF COMEF FINANG ESPECI, EN DEF TRIBU- FOLIO	ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL Y FINANCIERO, ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO FOLIO 123 Y FOLIO 123	FOLIO 125	FOLIO 119	CROWE HORWATH FOLIO 127	09/11/2011	ACTUALMENTE	CUMPLE	08'9
SIIPERVISOR	ABOGADA	ABOGADA	ABOGADA			2		ROJAS Y& ASOCIADOS	20/05/2017	15/06/2018	CUMPLE	8,93
S ABOGADA 100% COLEG	ABOGADA 100%	_	COLEGIO MAYOR			111-	FOLIO	<b>BLANCA OLIVA CASA</b>	02/01/2011	ACTUALMENTE	CUMPLE	
			DE CUNDINAMARCA			115	109	CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CONSUMIDORES	31/07/2012	02/10/2012	CUMPLE	
			Ţ					COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MAGDALENA " COOTRANSMAG LTDA"	02/02/2016	31/03/2017	CUMPLE	1,17
SUPERVISOR OBLIGACIONES ABOGADA 100% SERGIO JURIDICAS ARBOLEDA	ABOGADA 100%		ABOGADA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA		-	FOLIO   F	FOLIO 91	consejo superior de la judicatura , Dirección seccional de Administración judicial de Santa Marta	05/10/2009	14/12/2009	NO CUMPLE	,
								tribunal Administrativo del Magdalena	01/03/2010	30/09/2010	NO CUMPLE	
								Juzgado 7° Administrativo del	01/10/2010	16/12/2010	NO CUMPLE	
								Marta				



# (fiduprevisora) Por bos por mañones por stempre.

Por bay, por mañores, por 8 lempre.

	3.A.3				MEDELLIN			JURIDICAS	GARCIA
Z	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	FOLIO 64	FOLIO 68-69		ABOGADA UNIVERSIDAD DE	100%	ABOGADA	SUPERVISOR OBLIGACIONES	SARA MANUELA OSORIO
S	ACTIVABOGADOS LTDA				COLOMBIA				ZOLUAGA
DEF.	GOBERNACIÓN DEL CESAR	74-75	77-79	-	EXTERNADO DE	100%	ABOGADA	OBLIGACIONES JURIDICAS	ROJANO
A.S	INTPROYET S.A.S	5	5		ABOGADA			SUPERVISOR	ANDREA
Š	PROYECTOS								
RIA DE	INTERVENTORIA DE								
ena	Magdalena			,					
tivo del	Administrativo del								
al	Tribunal				-				
	Marta								
Santa	circuito de Santa		·						
7°	Juzgado 7°								
SA	EMPRESA	TARJETA	DE VIDA	TITULO DE POSGRADO	TITULO DE PREGADO	DEDICACIÓN	PROFESION	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO

my



# $\{fiduprevisora)$

Personal adicional Supervisor obligaciones administrativas: (Número de personas con experiencia superior o igual a 1 año: 6 — puntaje: 75)

TOTAL	85	14	4	77		Ó		0
	89'6	13,14	8,94	3,81		6,40		3,40
EVALUACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TIEMIPO FINAL	ACTUALMENTE	ACTUALMENTE	ACTUALMENTE	SIN FECHA DE TERMINACIÓN ACTITAL MENTE		ACTUALMENTE	20/07/2014	ACTUALMENTE
TIEMPO DE INICIO	07/01/2009	10/08/2005	01/10/2009	18/05/2017	107/01/07	17/11/2015	06/12/2010	18/03/2015
EMPRESA	CROWE HORWATH FOLIO 54	CROWE HORWATH FOLIO 44	CROWE HORWATH FOLIO 34	BDO FOLIO 22 CROWE	FOLIO 21	CROWE HORWATH FOLIO 11	KPMG	CROWE HORWATH FOLIO 04
TARJETA	FOLIO 55	FOLIO 45	FOLIO 35	FOLIO 24		FOLIO 12		FOLIO 05
HOJA DE VIDA	F0LI0 60	FOLIO 51	FOLIO 41	FOLIO 31		FOLIO 18		FOLIO 07
TITULO DE POSGRADO	ESPECIALISTA EN LEGISLACIÓN TRIBUTARIA FOLIO 58	ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA ACTA DE GRADO FOLIO 49	ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA INTERNACIONAL FOLIO 38	ESPECIALISTA EN AUDITORÍA FORENSE FOLIO	26	ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA	FOLIO 14	
TITULO DE PREGADO	Contadora Pública Universidad De Antioquia Folio 59	CONTADOR PÚBLICO FOLIO 50	CONTADOR PÚBLICO FOLIO 39-40	CONTADOR PÚBLICO FOLIO 29-30		CONTADORA PÚBLICA	LOCIO 17	CONTADOR PÚBLICO FOLIO 06
DEDICACIÓN	100%	100%	100%	100%		100%		100%
PROFESION	CONTADORA PÚBLICA	CONTADOR PÚBLICO	CONTADOR PÚBLICO	CONTADOR PÚBLICO		CONTADORA PÚBLICA		CONTADOR
CARGO	SUPERVISOR OBLIGACIONES FINANCIARIAS Y ADMINISTRATIVAS	SUPERVISOR OBLIGACIONES FINANCIARIAS Y ADMINISTRATIVAS	SUPERVISOR OBLIGACIONES FINANCIARIAS Y ADMINISTRATIVAS	SUPERVISOR OBLIGACIONES FINANCIARIAS Y	ADMINISTRATIVAS	SUPERVISOR OBLIGACIONES FINANCIARIAS Y	<b>ADMINISTRATIVAS</b>	SUPERVISOR OBLIGACIONES FINANCIARIAS Y ADMINISTRATIVAS
NOMBRE Y APELLIDO	LICY TATIANA ATEHORTUA ROJAS	DIANA PEÑUELA SANCHEZ	NANCY DEL PILAR RODRIGUEZ	YEIMIY MARTINEZ MÉNDEZ		GINA LISETTE VALENCIA	VALLINGIA	DAIRO VILLAREAL NIETO



# (fiduprevisora)

Por bay, por makeney por Sicilita

Herramienta de captura de información. (Puntaje máximo 200)

Fiduagraria sipo PNG, PDF, IPEG, IPG, la otro tipo como soporte de las labores de supervisión realizadas. PPL, en los terminos de la Convocatoria Pública que tiene como objeto contrator la prestación del semino de supervisión a la contratación derivada del Fondo Nocional de Solud de las terminos de la Libertad para la prestación de seminos de salud y derivados de la atención, por medio del presente certifició que la herramienta de cartación de información que se utilizara en la ejecución del contrato presenta las siguientes características Yo, Guillerma Leon Berrio Gracia identificado con Cédula de Cuidadania No 19.414.013 de Bogota, Representante legal de la Entidad, union temporal, Union Temporal Salud 2020abonación fadi y sin fuentes de erores de los informes. Con base a la integración de las herramientas cultivadas permite la generación de informes resolicados con gráficas, indicadores y resultados establecidos en la metadología ofersada para la supervisión antral del trabajo y hempos del trabajo realisado/por resiliar. Establece la capacidad de verificar el portentaje de avance en la supervisión de los contratos Hempo estimado de supervisión por contrato con el fin de generar una adecuada planeación, así como los con ogramas establecidos por cada supervisios. Papers de Transporte de la personalización para las necesidades de cada supervisión. Hace referencia a la capacidad de dabora:  $\gamma$  o modificar ha herramientas de sibilidad de personalización: Permite a modificación, personalización u corrección de acuerdo con las necesidades establecidas por el Contrarante (pe autombios de rifornación: Permite que los campos propios y generales de cada contrato cono Nombre de IPS u DPS, valor, tiempo de ejecución, naciós etc. sean cregados autombicamente para ajilicar la tuma de dracs en las actividades propias de supervisón riólicas, técnicas, administrativas y financieras se integren para la automatización en la generación de informes y consolidación de información. sptación de información establecidas en el plan de trabajo de conformidad con las obligaciones establecidas en cada tipo de contrato. (Listas de chequeo agración total de los papeles de trabajo: perminir que las herramientas utilizadas por cada uno de los perfiles establecidos para la revisión de obligaciones atrices, etc. idad de captura y vincular documentos externos e internos. Hace referencia a la capacidad de anexar a las hemanilentas de captura de datos archivos en rtización del Informe. Factores Ponderables - Herramienta de captura de información Anexo No 14 fiduprevisora CUMPLE/NO CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE COMPLE CUMPLE COMPLE

que será implementada en desarrollo del contrato, por lo que se le asigna un puntaje de 200 puntos. En virtud de lo contenido en el anexo No 14, el oferente cumple con las especificaciones técnicas de la herramienta tecnológica solicitada y

Trus



## RESUMEN EVALUACIÓN PONDERABLE

FACTORES DE EVA	LUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Propuesta Econ	ómica	500	500
Experiencia y personal	Experiencia adicional coordinador de proyecto	150	0
adicional administrativo al mínimo requerido.	Perfiles adicionales (supervisores jurídicos y administrativos)	150	150
Herramienta de captura	de información	200	200
Total		1000	<u>850</u>

# **CONCLUSIÓN:**

En este orden de ideas, se procede a dar publicidad a la evaluación de requisitos ponderables de acuerdo a los términos establecidos en el documento de selección de contratistas.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2018.

FABIAN LEONARDO LEGUIZAMÓN GÁRZON

Director Jurídico

**FABIOLA MARIA POSADA ARIAS** 

Directora de Salud

JOSE DEL CARMEN MORA SABOGAL

Director Financiero